

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria de la Junta por medio de la presente CERTIFICA que, en la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día lunes 28 de marzo de 2016, en su parte pertinente, consta lo siguiente:

...../.....

- **"QUINTO PUNTO del Orden del Día:** "Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015".-

El Presidente de la Junta, una vez que se han presentado los informes respectivos, así como de mencionar a los señores Accionistas lo determinado en el artículo 208 de la Ley de Compañías, concede la palabra a los señores Accionistas quienes, por unanimidad, resuelven aprobar que las utilidades se registren en una cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

...../.....

Quito D.M., 29 de marzo de 2016

Gina Miroslava Martínez López
Secretaria de la Junta de Accionistas
PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A.